



Prensa

MRE / Noticias / CC-004-16

MRE > Noticias > CC-004-16

- Notas de Prensa
- Notas Informativas
- Comunicados Oficiales
- Comunicados Conjuntos
- Comunicados de Prensa
- Declaraciones Conjuntas
- Discurso de autoridades
- Servicios a la Prensa / Press Services
 - Acreditación de prensa extranjera
 - Internamiento temporal de material y equipo filmico
 - Permiso para filmar y/o fotografiar en museos y en zonas arqueológicas
 - Permiso para grabaciones de audio y/o video así como fotografiar áreas naturales protegidas
 - Solicitudes de información y entrevistas
 - Visa de periodista



Comunicado Conjunto de Estados Miembros de la OEA sobre los acontecimientos recientes en la República Bolivariana de Venezuela

Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras, México, Perú, Uruguay y Paraguay

Comunicado Conjunto 004 - 16

Reafirmando su firme compromiso con los principios y valores democráticos y la defensa de los derechos humanos, los Gobiernos que suscriben el presente comunicado expresan su profunda preocupación por la decisión adoptada por el Consejo Nacional Electoral de la República Bolivariana de Venezuela de postergar el proceso de recolección del 20% del padrón electoral requerido para activar el referéndum revocatorio.

La paralización del proceso, previsto a realizarse entre el 26 y 28 de octubre, y la decisión del Poder Judicial de Venezuela de prohibir la salida de territorio venezolano de los principales líderes de la oposición de ese país, afecta la posibilidad de establecer un proceso de diálogo entre el Gobierno y la oposición que permita una salida pacífica a la crítica situación que atraviesa esa hermana nación.

Los Gobiernos que suscriben el presente comunicado reiteran su llamado a todos los actores políticos en ese país para que concreten a la brevedad y en un clima de paz, los esfuerzos de diálogo nacional, de manera directa o con apoyo de facilitadores, que permita encontrar soluciones duraderas en favor de la democracia y la estabilidad social, garantizando el pleno respeto de los derechos humanos, la separación de poderes y el fortalecimiento institucional.

Washington, 21 de octubre de 2016